

ANÁLISIS ECONÓMICO

España | Compraventa viviendas febrero de 2015: se modera el crecimiento

Félix Lores Juberías

En febrero de 2015 se vendieron 26.562 viviendas según los datos del Consejo General del Notariado. Una vez corregida la serie de las variaciones estacionales propias del mes las ventas mostraron un crecimiento del 1,4% respecto a las del mes anterior. Con ello, se modera ligeramente el crecimiento respecto a los últimos meses observados.

En febrero se vendieron 26.562 viviendas

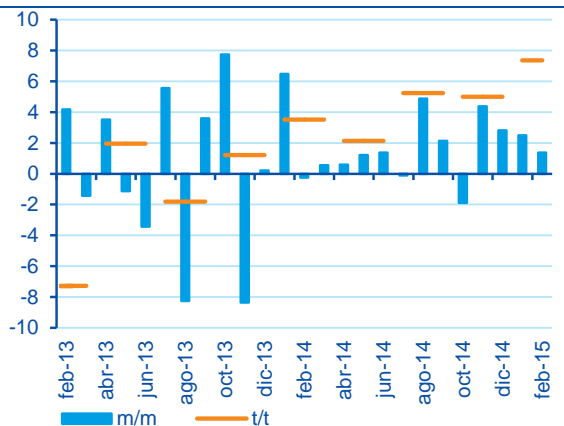
Según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado en el mes de febrero de 2015 se vendieron 26.562 viviendas. Esta cifra supone un ligero descenso respecto al mismo mes del año anterior, del 1,9%. Por tipo de vivienda, la proporción de ventas de viviendas de segunda mano sigue siendo muy superior a la de viviendas nuevas: en particular en febrero el 90% de las viviendas vendidas fueron de segunda mano.

Tras corregir las variaciones estacionales, el crecimiento intermensual se modera

Tras corregir la serie de estacionalidad y efectos de calendario (CVEC), las ventas de viviendas efectuadas en el segundo mes del año mostraron un crecimiento más moderado que en los últimos meses observados, siendo del 1,4% respecto a las ventas de enero (véase el Gráfico 1). Esta evolución se encuentra en línea con la previsión central que se situaba el crecimiento de las compraventas en torno al 1,0% m/m (CVEC). Así, aunque la tendencia de crecimiento se modera ligeramente en febrero (véase el Gráfico 2), se espera que las ventas sigan recuperándose en los próximos meses, dadas las positivas previsiones de crecimiento económico para los próximos meses.

Gráfico 1

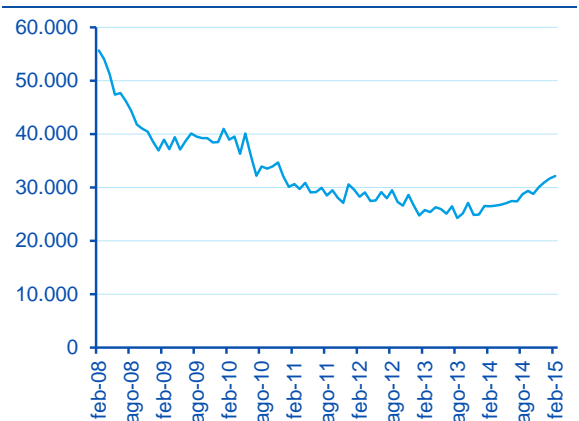
España: compraventa de viviendas (Datos CVEC en %)



Fuente: BBVA Research a partir de CIEN

Gráfico 2

España: compraventa de viviendas (Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de CIEN

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.